



# Instituto Nacional de Formación Profesional

Gobierno de la República



HONDURAS  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

## CONSTANCIA

El suscrito Secretario General del Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP), por este medio **HACE CONSTAR:** Que de acuerdo a los archivos que obran en esta Secretaría General, durante el mes de abril del año 2023, no se encuentran **Acuerdos** emitidos por este Instituto.

Y para los efectos legales correspondientes, se firma la presente, en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los (05) cinco días del mes de mayo del año dos mil veintitrés.

**JOSE ROGELIO SANCHEZ GARCIA**  
Secretario General



Bulevar Centroamérica  
Tegucigalpa, frente a colonia  
Miraflores.